

LAS TABLAS DE NUPCIALIDAD DE 1980 Y 1990. ESPAÑA Y CANARIAS.

Godenau, D.; Arteaga Herrera, S.; Marrero García, S.; Rodríguez Olivera, M.
(Grupo LEXIS, Dpto. de Economía Aplicada, Universidad de La Laguna)

Comunicación presentada al VII Congreso de la Población Española de la Asociación de Geógrafos Españoles (Grupo de Población), Universidad de Complutense, 30 de marzo al 1 de abril de 2000.

1. La técnica de las tablas de eliminación en el análisis de la nupcialidad

Definido en sentido amplio, el concepto demográfico de la nupcialidad engloba los matrimonios, las separaciones, divorcios e incluso la viudedad (Newell, 1988, p. 90). En un sentido más restrictivo y cercano al uso habitual en castellano, se entiende por nupcialidad exclusivamente la celebración religiosa y/o administrativa del matrimonio. Se trata, a diferencia de otros sucesos demográficos como la fecundidad y la mortalidad, de un fenómeno puramente social y, al no formar parte de la denominada *ecuación básica* de la población, su estudio por parte de la ciencia demográfica ha estado estrechamente vinculado a la fecundidad en la medida que la fecundabilidad estaba condicionada por la edad de acceso al matrimonio (Livi-Bacci, 1993, p. 193).

A diferencia de la mortalidad, el suceso matrimonial es reversible (separaciones y divorcios), repetible (nupcias posteriores) y normalmente voluntario (importancia de la toma de decisiones individuales y compartidas). En consecuencia, en el análisis de la nupcialidad se distinguen cuestiones tan diferentes como: ¿Cuántos se casan (soltería final)? ¿Cuándo lo hacen (calendario, incluyendo el análisis coyuntural)? ¿Cuántos se separan y cuándo lo hacen (intensidad y calendario de separaciones y divorcios)? ¿Quién se casa y con quién (elección de cónyuges: edad, residencia, otras características socioeconómicas)?

Las tablas de nupcialidad son el «instrumento más perfeccionado para el estudio de la intensidad y del calendario del matrimonio» (Livi-Bacci, 1993, p. 201). Ahora bien, aunque el matrimonio es un suceso repetible, esta construcción se refiere únicamente a los primeros matrimonios. Las tablas de nupcialidad permiten conocer la proporción de los individuos que se casan al menos una vez en su vida y, por exclusión, en la medida que no todo el mundo se casa, permiten también conocer la proporción de los individuos excluidos del proceso nupcial. Por último, las tablas, además de verificar la intensidad del fenómeno, miden su calendario, es decir, la distribución temporal del suceso.

En sentido estricto, las tablas de nupcialidad son tablas de eliminación de solteros y, por tanto, deberían incluirse otros acontecimientos que impiden o dificultan que una persona soltera se case: la defunción y la salida del territorio de referencia (emigración). Las migraciones suelen excluirse del análisis, aplicando el supuesto de un sistema cerrado. La mortalidad, en cambio, se puede incluir a través de la aplicación previa de las probabilidades de muerte a la cohorte de solteros, antes de someterles al riesgo del matrimonio (asumiendo una total independencia entre mortalidad y nupcialidad). Esta inclusión de la mortalidad en el análisis distingue las *tablas netas* de nupcialidad de las *tablas brutas*, sin mortalidad. Las tablas que se presentarán en esta comunicación son *tablas netas* (sistema cerrado, mortalidad en el momento censal).

2. La información estadística sobre matrimonios, defunciones y población

Para la elaboración de la tabla, conforme a lo señalado anteriormente, se requiere disponer de la siguiente información: la población soltera por generaciones, el efecto de la mortalidad sobre esas generaciones, y, obviamente, los primeros matrimonios celebrados según el año de nacimiento de los contrayentes.

El reducido tamaño de algunas de las poblaciones estudiadas en esta comunicación y, por tanto, del número de matrimonios, determina que pequeñas variaciones, tanto en el numerador como en el denominador, puedan producir alteraciones de un año para otro y desvirtuar el sentido de la tabla. Por ello se suavizaron las series conforme a la metodología que se señala en cada caso.

2.1 La población soltera

De las operaciones censales efectuadas al 1º de marzo de 1981 y 1991 se obtuvo el número de hombres y mujeres según los correspondientes años de nacimiento. El requerimiento de temporalidad exige estimar esa población por años de nacimiento al 31 de diciembre de cada uno de dichos años.

Cualquiera que fuese el número de individuos existentes al 31 de diciembre, no se puede negar que hasta el 1º de marzo siguiente algunos fallecieron. Por ello, la estimación de la población femenina soltera al 31 de diciembre según generaciones debe ser, en ausencia de movimientos migratorios, igual a la población soltera, por generaciones, al primero de marzo, más las defunciones de solteros de esas generaciones durante los meses de enero y febrero.

No se dispone de información directa sobre el número de defunciones mensuales según año de nacimiento. Hemos considerado entonces que el conjunto de defunciones del año se distribuye con la misma intensidad durante todos los meses del año. Los valores así obtenidos para el 31 de diciembre, al objeto de evitar los posibles errores en declaraciones de edad, fueron objeto de un procedimiento de suavización mediante medias móviles de amplitud cinco, excepto para las edades de uno y cincuenta y ocho años, donde la amplitud de la media fue de tres, mientras que para los cero años, cincuenta y nueve, y sesenta y más, las poblaciones tomadas fueron las obtenidas en la anterior etapa del proceso de estimación.

2.2 Los matrimonios

El relativamente reducido número de matrimonios celebrados cada año en Canarias, junto a la necesidad de que la tabla de nupcialidad exprese un cierto comportamiento estable, exigen tener en cuenta un procedimiento de suavización de las alteraciones producidas por esas variaciones. Por ello, como matrimonios celebrados durante el año de referencia de la tabla, se han tomado la media trienal de los celebrados entre el año anterior y el posterior al que se refiere la correspondiente tabla. Las estadísticas del

Movimiento Natural de la Población, publicadas por el INE para los años 1978 a 1980 y 1989 a 1991, permitieron esta estimación.¹

Una vez conocido el número de matrimonios de solteros por edad cumplida en el año del casamiento, se estima la media trienal de matrimonios celebrados por los solteros de la misma edad cumplida en el año del casamiento. Los valores obtenidos se suavizaron mediante medias móviles de amplitud tres, excepto para los de las edades de 15, 16 y de 60 y más años. Finalmente, nuestro análisis considera que este número representa al de los matrimonios celebrados en 1990 por la generación correspondiente.

2.3 Las defunciones de solteros

Al igual que en el caso de los matrimonios, el reducido número de defunciones por edad contabilizadas en un año presenta notables diferencias con las contabilizadas en el año anterior o posterior. Por ello parece prudente tomar como defunciones de solteros por cada edad aquella distribución que reduzca las citadas perturbaciones anuales. Se procedió a estimar como defunciones de solteros por edad ocurridas en el año de cada tabla, a la media trienal de las realmente ocurridas en los años 1979 a 1981 y 1989 a 1991, respectivamente. Los valores calculados para cada edad se suavizaron mediante medias móviles de amplitud cinco, excepto para las edades de dos y cincuenta y ocho años, donde la amplitud de la media fue de tres, mientras que para los cero, uno y cincuenta y nueve y más años, las defunciones tomadas fueron las obtenidas en la anterior etapa del proceso de estimación.

3. Metodología empleada en la elaboración de las tablas de nupcialidad

A continuación se expondrán brevemente los cálculos realizados para la construcción de las tablas de nupcialidad.²

3.1 La probabilidad de casarse (n_x)

La probabilidad de casarse en primeras nupcias a una edad x , expresada como n_x , mide el “riesgo” de contraer matrimonio que tiene un individuo perteneciente a una generación determinada antes de alcanzar la edad siguiente $x+1$. Su cálculo debe contemplar, en el numerador, todos los primeros matrimonios celebrados, y, en el denominador, todos los expuestos al riesgo de casarse en esas condiciones de edad y generación.

Algunos solteros se sustraen al riesgo del matrimonio por efecto de la mortalidad. Se hace necesario, en este caso, corregir el numerador o el denominador para eliminar la presencia del fenómeno perturbador (mortalidad) en el análisis de la nupcialidad. En este sentido, cabe suponer que este fenómeno se distribuye uniformemente en el período

¹ Es conocido el subregistro de matrimonios durante la primera mitad de los años ochenta (Gil Alonso y Cabré, 1997, p. 120), siendo los años 1981 a 1983 las más afectadas por este fenómeno que también se ha podido comprobar en el caso canario. Debido a este subregistro muy concentrado en pocos años, se han empleado las medias trienales de los matrimonios de solteros en el período 1978 a 1980 para elaborar las tablas de 1980.

² Existen otros indicadores adicionales en las tablas de eliminación que pueden añadirse a los que aquí se presentan. Para una exposición más completa del abanico de indicadores posibles véase Esenwein-Rothe (1982, pp. 276 y ss.) o Livi-Bacci (1993, p. 207).

entre x y $x+1$ y se acepta que la muerte priva de la posibilidad de casarse a la mitad de los fallecidos, a quienes se les supondría la misma frecuencia matrimonial que a los sobrevivientes. En este supuesto, el numerador se vería aumentado con los matrimonios que se hubieran celebrado de no haberse producido las defunciones. Esto es lo mismo que suponer que el denominador, es decir, el conjunto de individuos expuestos al riesgo, debe verse reducido en la mitad de las defunciones, pues, en la mitad del año no vivido se han sustraído al riesgo de casarse. Lo mismo que las defunciones, en la formulación de este cociente se supone una equidistribución temporal de los matrimonios.

Si denominamos:

sM_x el conjunto de los primeros matrimonios celebrados a la edad x ,

sP_x a los solteros que a 31 de Diciembre tienen la edad x , y

sD_x a las defunciones de solteros a la edad x ,

la anteriormente definida probabilidad de casarse se puede expresar de la siguiente forma:

$$n_x = [{}^sM_x + n_x * ({}^sD_x / 2)] / [{}^sP_x + ({}^sM_x / 2) + ({}^sD_x / 2)]$$

Y su estimación puede realizarse de la siguiente forma:

$$n_x = {}^sM_x / [{}^sP_x + ({}^sM_x / 2)]$$

3.2 La probabilidad de muerte de los solteros (${}^s q_x$)

La probabilidad de muerte de un individuo soltero, a una edad x , expresada como ${}^s q_x$, mide el riesgo de muerte que un individuo soltero perteneciente a una generación determinada tiene antes de alcanzar la edad siguiente, $x+1$. Para estimar este cociente se ha de observar que el numerador comprende todas las defunciones habidas entre los solteros de esa generación que han cumplido el aniversario x y no han alcanzado el aniversario $x+1$, y que el denominador incluye al conjunto de individuos solteros que a lo largo de un año determinado cumplen el aniversario x .

La variación del número de solteros entre dos momentos consecutivos obedece a las eliminaciones, tanto por matrimonio como por muerte. Por lo tanto, esta doble circunstancia debe también reflejarse en la estimación de la probabilidad de muerte, al igual que se hizo con la estimación de la probabilidad de casarse.

Suponiendo una distribución temporalmente uniforme de las defunciones y de los matrimonios, la probabilidad de muerte de una persona soltera se puede expresar de la siguiente forma:

$${}^s q_x = [{}^sD_x + {}^s q_x * ({}^sM_x / 2)] / [{}^sP_x + ({}^sD_x / 2) + ({}^sM_x / 2)]$$

donde

sD_x representa al conjunto de defunciones de solteros con x años de edad.

sP_x a la población de solteros con x edad a 31 de Diciembre.

sM_x al conjunto de los primeros matrimonios celebrados a la edad x .

Realizando las operaciones oportunas se puede estimar como:

$${}^s q_x = {}^s D_x / [{}^s P_x + ({}^s D_x / 2)]$$

3.3 Los solteros (S_x)

Se trata de una generación ficticia compuesta inicialmente por 100.000 individuos solteros que, como consecuencia de la mortalidad y de la nupcialidad, van conformando el conjunto de célibes en los diferentes aniversarios.

De ahí que, $S_{x+1} = S_x - (q_x + n_x)S_x$.

4. Los resultados obtenidos y su interpretación

La nupcialidad canaria tiene algunas particularidades históricas que, según Macías Hernández (1984, p. 666), se pueden resumir en «una probable temprana edad al matrimoniarse en los siglos XVI y XVII y uniforme en todas las comunidades, para retroceder ligeramente en el siglo XVIII -aunque muy por debajo del modelo europeo-, sobre todo en aquellas comunidades castigadas por la regresión vitícola, e imposibilitando con ello la existencia de un único modelo de nupcialidad regional a partir de esta última centuria.» A esta precocidad se añade una elevada tasa de natalidad ilegítima, a su vez relacionada con el intenso movimiento migratorio exterior: «Agreguemos que Canarias, según M. Livi-Bacci, muestra en los años centrales del siglo XIX y con datos referidos al quinquenio 1857-1860, una producción de ilegítimos del orden del 16,9 por ciento; curiosamente, un porcentaje similar al citado más arriba y superior al resto de las 'provincias históricas' del país, sólo seguida muy de cerca por Galicia» (Macías, 1984, p. 711).³

Sin embargo, estas particularidades del patrón canario de nupcialidad («precoz-débil» en la terminología empleada por Pujadas y Solsona, 1987) se han ido suavizando a lo largo del siglo XX y los resultados de las tablas de nupcialidad de los años 1980 y 1990 indican que en la actualidad ya no es factible hablar de que Canarias sea uno de los «genuinos representantes del modelo atlántico» (Gil y Cabré, 1997, p. 136), al haberse incrementado la intensidad del proceso nupcial y cesado el flujo emigratorio-masculino que había introducido mayores niveles de soltería final en Canarias.

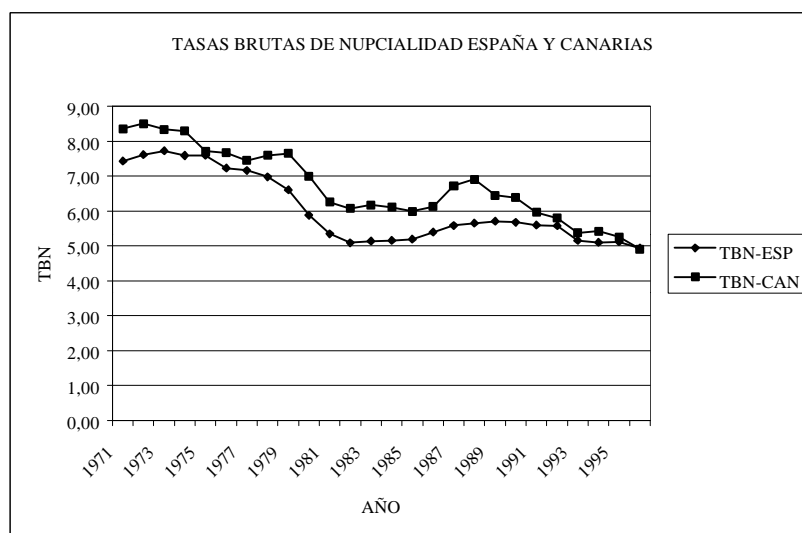
En la cohorte ficticia del año 1980, la soltería final en Canarias era incluso más baja que en el conjunto nacional (véase la siguiente tabla resumen y las tablas completas en el anexo). Esta afirmación es válida para ambos sexos, siendo tanto en Canarias como en el conjunto de España la soltería final masculina más reducida que la femenina y con una diferencia entre sexos mayor en el caso canario. En 1990, la soltería final es más alta que en 1980, tanto en Canarias como en el conjunto nacional, observándose una tendencia de convergencia tanto entre sexos como entre Canarias y el conjunto de España. En consecuencia, con una diferencia de menos de un 1% entre Canarias y el

³ Esta elevada proporción de nacimientos fuera del matrimonio es una característica que se observa nuevamente en la actualidad. En el año 1995, un 20,1% de los nacimientos en Canarias corresponden a madres solteras (la media española del mismo año es del 12,5%).

conjunto nacional en ambos sexos, el patrón canario de nupcialidad en los años noventa ya no se diferencia de la media nacional en términos de intensidad, aunque persisten ciertas discrepancias en el calendario del suceso.

Intensidad y calendario de la nupcialidad Canarias y España, 1980 y 1990.					
		Canarias		España	
		Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Soltería final en %	1980	8,79	6,48	9,48	8,06
	1990	15,53	14,93	15,23	14,79
Edad media al matrimoniar	1980	23,28	25,91	24,09	26,28
	1990	26,36	28,55	26,81	28,88

Esta convergencia de Canarias hacia el patrón del conjunto nacional en la intensidad nupcial también parece haber continuado su trayectoria durante los años noventa si se relativiza la dependencia de las tasas brutas de nupcialidad (véase el siguiente gráfico) de las distorsiones debidas a la estructura poblacional (mayor juventud de la población canaria).

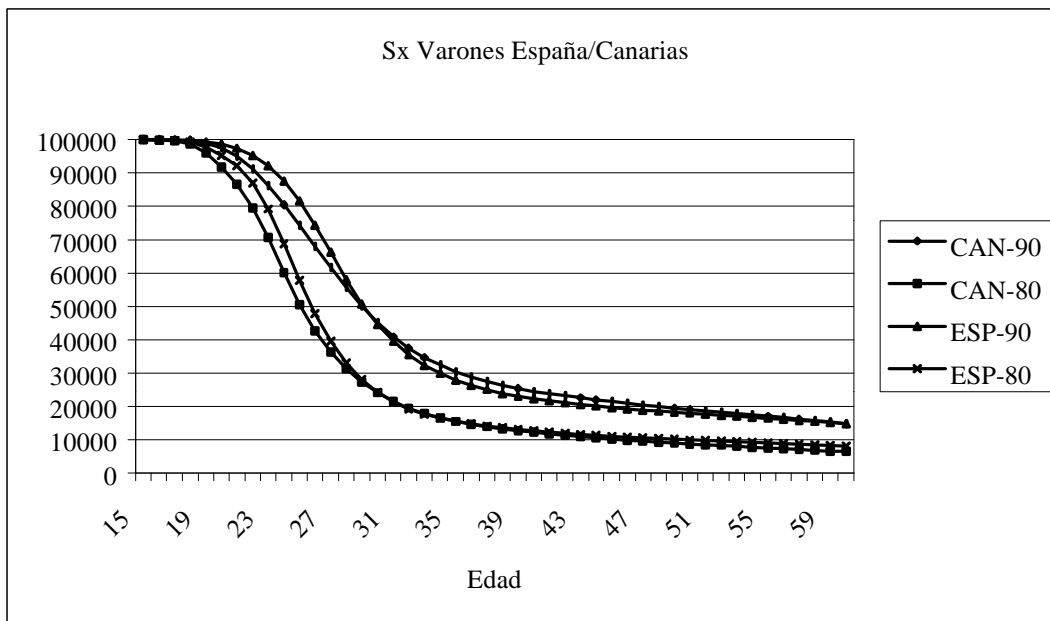
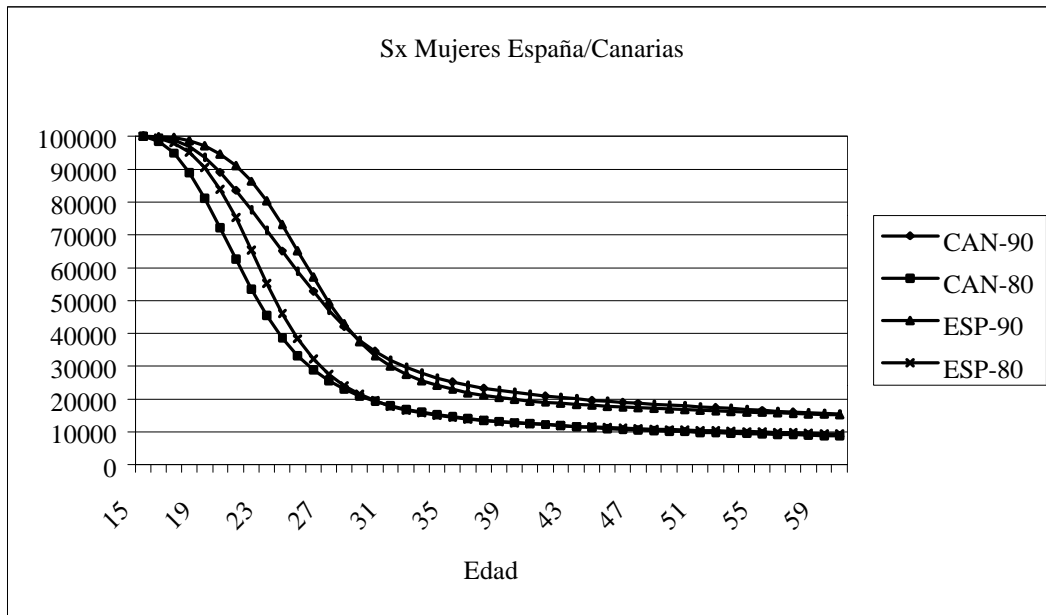


Fuente: INE; MNP y Estimaciones Intercensales.

La edad media al contraer matrimonio muestra el tradicional carácter precoz de la nupcialidad canaria aún en 1980. Sin embargo, se observa nuevamente una clara convergencia hacia la media nacional (las diferencias son menores de un año). En el caso de los varones, esta convergencia es menos intensa, siendo las diferencias iniciales también menores. Como suele ocurrir, tanto en el conjunto de España como en Canarias, los varones se casan en edades superiores a la de las mujeres. Los índices de Hajnal confirman este incremento en la edad media al contraer matrimonio (siguiente tabla): una reducción de la edad en ambos sexos en el período 1940 a 1980, y luego un ascenso brusco.

Índices de Hajnal Canarias, 1930 a 1991.		
Años	Varones	Mujeres
1930	27,59	25,37
1940	28,67	25,05
1960	28,04	24,44
1970	26,92	22,67
1981	25,68	22,00
1991	28,23	25,38

Fuente: Elaboración a partir de los Censos de Población (INE, ISTAC).



El descenso de la nupcialidad no tiene una explicación unánime. Algunos autores interpretan el fenómeno como coyuntural y reforzado por efectos de calendario (se postergan matrimonios que se celebrarán luego) y concluyen que próximamente se verá

una recuperación de la nupcialidad española (Gil y Cabré, 1997). Otros autores, sin embargo, ven en la reducción de la nupcialidad durante los últimos 20 años un claro ejemplo de una transición desde una estructura reproductiva y doméstica hacia otra caracterizada por bajos niveles de fecundidad y formas de convivencia más diversificadas, con la correspondiente reducción en la intensidad de la nupcialidad. En esta interpretación, los efectos de calendario (nadie niega su existencia) no son suficientes para explicar la reducción de la nupcialidad, pues según este punto de vista no será temporal sino en buena medida estructural (en la línea del *structural fit* entre familia y economía de mercado, proclamado por la teoría de sistemas; Humphries 1999, p. 515).

5. Conclusiones

- La comparación de las tablas de nupcialidad de 1980 y 1990 indica incrementos en la soltería final y en la edad media al contraer matrimonio. Estas tendencias se observan tanto en el conjunto español como en la región canaria.
- El patrón de la nupcialidad canaria muestra una convergencia hacia la media española en términos de intensidad (soltería final), mientras que sigue siendo ligeramente más precoz. En consecuencia, Canarias ya no cumple el patrón del modelo «precoz-débil» (o «modelo atlántico») de Pujadas y Solsona (1987).
- La elaboración de las tablas de nupcialidad exige la aplicación de técnicas de suavización a la información censal y la de los registros civiles. La elaboración de la tabla del año 1980 ha de tener en cuenta el carácter incompleto del registro de matrimonios en el primer lustro del decenio.
- Al tratarse de cohortes ficticias, la interpretación de las tablas debe evitar el salto tentador a la dimensión longitudinal del análisis. La información empleada no permite abarcar el futuro comportamiento nupcial de las generaciones jóvenes.
- La información presentada no permite confirmar o cuantificar posibles efectos de calendario (misma intensidad final, pero acontecimiento postergado) en las generaciones que decidirán sobre la postulada «recuperación inminente» de la nupcialidad y fecundidad española.

En las teorías y modelos sobre la nupcialidad siguen teniendo peso los elementos histórico-restrictivos (retroalimentaciones negativas de la economía a través de la nupcialidad hacia la fecundidad, impacto de la coyuntura laboral en la evolución de las tasas brutas de nupcialidad a corto plazo, etc.; véanse Cabré, 1993; Campo y Navarro, 1985; Ermisch, 1995; Reher, 1996). Estimamos que sería de utilidad la progresiva integración de elementos relacionados con el proceso de toma de decisiones en el contexto de las actuales estrategias familiares en España, buscando la identificación de aquellos criterios con los que los candidatos a familia evalúan la utilidad de la firma de un contrato como el nupcial (Rowthorne, 1999). En esta línea, debería prestarse más atención a las preferencias (Garrido y Gil, 1993) y no sólo a las restricciones económicas y sociales, cuyo peso parece decreciente.

Bibliografía

- BECKER, G. (1987), *Tratado sobre la familia*, Alianza Editorial, Madrid.
- CABRÉ PLA, A. (1993), "Volverán tórtolos y cigüeñas", en Garrido Medina, L. y Gil Calvo (eds.), *Estrategias familiares*, Alianza Editorial, Madrid.
- CAMPO, S.d. y NAVARRO, M. (1985), *Análisis sociológico de la familia española*, Ariel, Barcelona.
- ERMISCH, J. et al. (1995), *Household formation and housing tenure decisions of young people*, Occasional Paper 95-1 ESRC Research Centre on Micro-Social Change, University of Essex.
- ESENWEIN-ROTHER, I. (1982), *Einführung in die Demographie*, Steiner, Wiesbaden.
- GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO, E. (1993), "El concepto de estrategias familiares", en Garrido Medina, L. y Gil Calvo (eds.), *Estrategias familiares*, Alianza Editorial, Madrid.
- GIL ALONSO, F. Y CABRÉ, A. (1997), "El crecimiento natural de la población española y sus determinantes", en R. Puyol (ed.), *Dinámica de la población en España*, Editorial Síntesis, Madrid, págs. 47-144.
- HUMPHRIES, J. (1999), "Special Issue on the family: introduction", *Cambridge Journal of Economics*, nº23, pp. 515-515.
- LIVI-BACCI, M. (1993), *Introducción a la demografía*, Ariel, Barcelona.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A., *Economía y Sociedad en Canarias durante el Antiguo Régimen (circa 1500-1850)*, Tesis Doctoral 1984, inédita, Capítulo IV (Tomo II) Estrategias de nupcialidad y fecundidad, págs. 625 a 763.
- NEWELL, C. (1988), *Methods and Models in Demography*, John Wiley & Sons, Chichester.
- PUJADAS, I. y SOLSONA, M. (1987), "Evolución reciente y modelos de nupcialidad en España (1975-1981)", *Papers de Demografia*, nº 21, Barcelona.
- REHER, D.S. (1996), *La familia en España: Pasado y presente*, Alianza Editoria, Madrid.
- ROWTHORNE, R. (1999), "Marriage and trust: some lessons from economics", *Cambridge Journal of Economics*, nº 23, pp. 661-691.

TABLA DE NUPCIALIDAD DE SOLTEROS. ESPAÑA Y CANARIAS.1980.

Edad cumplida en el año	ESPAÑA						CANARIAS					
	Femenina			Masculina			Femenina			Masculina		
	q _x	n _x	S _x	q _x	n _x	S _x	q _x	n _x	S _x	q _x	n _x	S _x
15	0,00027	0,00592	100.000	0,00052	0,00015	100.000	0,00034	0,01548	100.000	0,00063	0,00020	100.000
16	0,00029	0,01411	99.381	0,00061	0,00096	99.933	0,00034	0,03612	98.417	0,00071	0,00156	99.917
17	0,00032	0,02900	97.950	0,00074	0,00542	99.776	0,00037	0,06180	94.830	0,00085	0,01053	99.690
18	0,00034	0,04780	95.077	0,00087	0,01352	99.162	0,00038	0,08735	88.935	0,00100	0,02562	98.555
19	0,00036	0,07342	90.500	0,00097	0,02404	97.735	0,00037	0,11049	81.133	0,00118	0,04297	95.932
20	0,00038	0,10287	83.823	0,00106	0,03289	95.291	0,00040	0,13189	72.139	0,00133	0,05409	91.696
21	0,00041	0,13120	75.168	0,00113	0,05393	92.055	0,00047	0,14476	62.595	0,00148	0,08033	86.614
22	0,00044	0,15323	65.276	0,00119	0,08858	86.987	0,00051	0,14986	53.505	0,00155	0,11023	79.528
23	0,00049	0,16606	55.244	0,00125	0,13071	79.178	0,00044	0,14716	45.459	0,00173	0,14723	70.639
24	0,00053	0,16718	46.043	0,00134	0,15915	68.729	0,00055	0,14043	38.749	0,00170	0,15826	60.116
25	0,00059	0,15880	38.322	0,00145	0,17088	57.699	0,00058	0,12914	33.286	0,00171	0,15350	50.500
26	0,00065	0,14371	32.214	0,00161	0,17189	47.756	0,00059	0,11665	28.968	0,00180	0,14596	42.661
27	0,00073	0,12414	27.563	0,00177	0,16149	39.470	0,00063	0,10201	25.572	0,00199	0,13643	36.358
28	0,00080	0,10653	24.122	0,00192	0,14765	33.026	0,00091	0,08771	22.948	0,00200	0,12555	31.325
29	0,00096	0,09353	21.533	0,00209	0,13229	28.086	0,00084	0,07710	20.914	0,00215	0,11515	27.330
30	0,00103	0,07913	19.498	0,00229	0,11526	24.312	0,00080	0,06707	19.284	0,00247	0,10336	24.124
31	0,00113	0,06615	17.935	0,00249	0,09675	21.454	0,00073	0,05756	17.975	0,00265	0,08996	21.571
32	0,00121	0,05426	16.729	0,00268	0,07837	19.325	0,00083	0,04983	16.928	0,00289	0,07909	19.573
33	0,00131	0,04675	15.801	0,00290	0,06648	17.759	0,00080	0,04820	16.070	0,00318	0,07235	17.968
34	0,00129	0,03974	15.041	0,00315	0,05618	16.527	0,00122	0,04211	15.282	0,00350	0,06151	16.611
35	0,00132	0,03377	14.424	0,00344	0,04754	15.546	0,00160	0,03611	14.620	0,00385	0,05375	15.531
36	0,00143	0,02959	13.918	0,00370	0,04021	14.753	0,00208	0,02961	14.069	0,00417	0,04357	14.637
37	0,00158	0,02566	13.486	0,00398	0,03364	14.106	0,00245	0,02459	13.623	0,00543	0,03892	13.938
38	0,00170	0,02272	13.119	0,00428	0,02958	13.575	0,00272	0,02300	13.255	0,00604	0,03488	13.320
39	0,00186	0,02117	12.798	0,00469	0,02675	13.115	0,00292	0,02321	12.914	0,00723	0,03250	12.775
40	0,00214	0,02006	12.504	0,00525	0,02531	12.703	0,00303	0,02448	12.576	0,00800	0,02965	12.267
41	0,00233	0,01910	12.226	0,00574	0,02323	12.315	0,00355	0,02423	12.230	0,00877	0,02849	11.805
42	0,00249	0,01646	11.964	0,00611	0,02068	11.958	0,00357	0,02340	11.891	0,00962	0,02549	11.365
43	0,00277	0,01587	11.737	0,00695	0,01953	11.638	0,00360	0,02230	11.570	0,01020	0,02435	10.966
44	0,00295	0,01372	11.518	0,00734	0,01711	11.329	0,00363	0,02008	11.270	0,01036	0,02334	10.587
45	0,00307	0,01195	11.326	0,00759	0,01486	11.052	0,00418	0,01787	11.003	0,01110	0,02317	10.231
46	0,00322	0,01052	11.156	0,00816	0,01283	10.804	0,00442	0,01398	10.761	0,01224	0,02091	9.880
47	0,00344	0,00963	11.003	0,00873	0,01127	10.578	0,00452	0,01193	10.563	0,01216	0,01692	9.553
48	0,00365	0,00911	10.859	0,00914	0,00988	10.366	0,00552	0,00985	10.389	0,01252	0,01416	9.275
49	0,00389	0,00815	10.721	0,00966	0,00881	10.169	0,00580	0,00807	10.229	0,01349	0,01313	9.027
50	0,00411	0,00792	10.592	0,01040	0,00836	9.981	0,00576	0,00828	10.087	0,01397	0,01209	8.787
51	0,00438	0,00718	10.464	0,01113	0,00765	9.794	0,00561	0,00781	9.946	0,01399	0,00946	8.558
52	0,00453	0,00650	10.343	0,01191	0,00710	9.610	0,00572	0,00687	9.812	0,01501	0,01303	8.357
53	0,00471	0,00582	10.229	0,01283	0,00669	9.427	0,00556	0,00651	9.689	0,01785	0,01422	8.123
54	0,00502	0,00559	10.122	0,01367	0,00663	9.243	0,00567	0,00616	9.572	0,02005	0,01552	7.862
55	0,00537	0,00525	10.014	0,01444	0,00656	9.055	0,00657	0,00803	9.458	0,02083	0,00990	7.583
56	0,00576	0,00484	9.908	0,01558	0,00643	8.865	0,00715	0,00704	9.320	0,02346	0,01157	7.350
57	0,00641	0,00440	9.803	0,01691	0,00633	8.670	0,00773	0,00698	9.188	0,02310	0,01046	7.092
58	0,00706	0,00405	9.697	0,01813	0,00611	8.469	0,00840	0,00592	9.053	0,02107	0,00933	6.854
59	0,00789	0,00374	9.589	0,01907	0,00566	8.263	0,00744	0,00797	8.923	0,01895	0,00587	6.646
60 y más	0,03556	0,00178	9.477	0,05162	0,00497	8.059	0,04388	0,00280	8.786	0,05580	0,00822	6.481

TABLA DE NUPCIALIDAD DE SOLTEROS. ESPAÑA Y CANARIAS.1990.

Edad cumplida en el año	ESPAÑA						CANARIAS					
	Femenina			Masculina			Femenina			Masculina		
	q _x	n _x	S _x	q _x	n _x	S _x	q _x	n _x	S _x	q _x	n _x	S _x
15	0,00025	0,00081	100.000	0,00051	0,00003	100.000	0,00029	0,00323	100.000	0,00050	0,00014	100.000
16	0,00029	0,00260	99.894	0,00066	0,00013	99.946	0,00030	0,00711	99.647	0,00061	0,00032	99.936
17	0,00033	0,00830	99.605	0,00083	0,00074	99.867	0,00032	0,02006	98.910	0,00076	0,00255	99.844
18	0,00037	0,01575	98.745	0,00101	0,00290	99.711	0,00033	0,03379	96.893	0,00081	0,00576	99.513
19	0,00040	0,02564	97.153	0,00120	0,00567	99.321	0,00037	0,04803	93.587	0,00097	0,01302	98.860
20	0,00043	0,03742	94.623	0,00134	0,01100	98.639	0,00036	0,06096	89.057	0,00103	0,02455	97.477
21	0,00045	0,05179	91.041	0,00147	0,02079	97.422	0,00039	0,07152	83.596	0,00113	0,03917	94.984
22	0,00046	0,06887	86.285	0,00158	0,03215	95.253	0,00042	0,07922	77.585	0,00117	0,05321	91.155
23	0,00050	0,08841	80.303	0,00170	0,04670	92.041	0,00045	0,08759	71.406	0,00135	0,06506	86.198
24	0,00053	0,10766	73.163	0,00182	0,06563	87.586	0,00048	0,09494	65.120	0,00138	0,07511	80.474
25	0,00058	0,12340	65.247	0,00193	0,08834	81.678	0,00056	0,10365	58.906	0,00147	0,08433	74.318
26	0,00068	0,13323	57.158	0,00211	0,10824	74.305	0,00063	0,10707	52.768	0,00156	0,09110	67.942
27	0,00077	0,13292	49.504	0,00235	0,11983	66.106	0,00066	0,10570	47.084	0,00173	0,09632	61.647
28	0,00089	0,12426	42.886	0,00262	0,12292	58.029	0,00069	0,09773	42.076	0,00189	0,09778	55.602
29	0,00100	0,11194	37.518	0,00293	0,11837	50.744	0,00073	0,08849	37.935	0,00222	0,09798	50.060
30	0,00112	0,09710	33.281	0,00328	0,11124	44.589	0,00081	0,07776	34.550	0,00240	0,09021	45.044
31	0,00118	0,08143	30.012	0,00358	0,09757	39.482	0,00096	0,06664	31.836	0,00262	0,08054	40.873
32	0,00125	0,06756	27.533	0,00382	0,08459	35.488	0,00117	0,05890	29.683	0,00287	0,07117	37.474
33	0,00126	0,05692	25.638	0,00401	0,07178	32.351	0,00142	0,04813	27.900	0,00325	0,06372	34.699
34	0,00138	0,04806	24.147	0,00421	0,06129	29.899	0,00158	0,04629	26.518	0,00359	0,05675	32.376
35	0,00147	0,04093	22.953	0,00435	0,05270	27.940	0,00166	0,03932	25.249	0,00404	0,04882	30.422
36	0,00155	0,03452	21.980	0,00443	0,04465	26.346	0,00142	0,03504	24.214	0,00428	0,04181	28.814
37	0,00164	0,02972	21.187	0,00470	0,03880	25.053	0,00149	0,02792	23.331	0,00487	0,03649	27.486
38	0,00174	0,02552	20.522	0,00490	0,03248	23.964	0,00150	0,02387	22.645	0,00497	0,03170	26.349
39	0,00181	0,02221	19.963	0,00501	0,02775	23.068	0,00168	0,02386	22.071	0,00501	0,02854	25.383
40	0,00182	0,01927	19.484	0,00528	0,02456	22.312	0,00181	0,02172	21.507	0,00526	0,02460	24.531
41	0,00187	0,01674	19.073	0,00568	0,02150	21.646	0,00217	0,02037	21.001	0,00643	0,02117	23.799
42	0,00201	0,01525	18.718	0,00609	0,01838	21.058	0,00220	0,01757	20.527	0,00712	0,01760	23.142
43	0,00217	0,01327	18.395	0,00645	0,01537	20.543	0,00275	0,01766	20.122	0,00828	0,01599	22.570
44	0,00225	0,01176	18.111	0,00692	0,01321	20.095	0,00308	0,01532	19.711	0,00893	0,01485	22.022
45	0,00249	0,01054	17.857	0,00735	0,01182	19.690	0,00296	0,01349	19.348	0,01031	0,01508	21.498
46	0,00272	0,00976	17.624	0,00783	0,01076	19.313	0,00315	0,01171	19.030	0,01023	0,01441	20.952
47	0,00305	0,00921	17.404	0,00854	0,00918	18.953	0,00387	0,00997	18.747	0,01049	0,01286	20.436
48	0,00321	0,00810	17.191	0,00910	0,00808	18.618	0,00355	0,01041	18.488	0,01092	0,01045	19.959
49	0,00353	0,00769	16.996	0,00992	0,00768	18.298	0,00327	0,01104	18.230	0,01175	0,00988	19.532
50	0,00396	0,00702	16.806	0,01079	0,00734	17.976	0,00433	0,01247	17.969	0,01113	0,00981	19.110
51	0,00433	0,00630	16.621	0,01184	0,00598	17.650	0,00524	0,01103	17.667	0,01214	0,00959	18.710
52	0,00437	0,00535	16.444	0,01221	0,00542	17.335	0,00553	0,00975	17.380	0,01315	0,00882	18.303
53	0,00490	0,00513	16.285	0,01341	0,00536	17.030	0,00675	0,00884	17.114	0,01509	0,00798	17.901
54	0,00513	0,00473	16.121	0,01403	0,00481	16.710	0,00780	0,00808	16.848	0,01566	0,00700	17.488
55	0,00526	0,00428	15.962	0,01484	0,00437	16.395	0,00825	0,00587	16.580	0,01778	0,00641	17.091
56	0,00541	0,00377	15.810	0,01540	0,00413	16.080	0,00856	0,00524	16.346	0,01842	0,00628	16.678
57	0,00588	0,00346	15.665	0,01657	0,00366	15.766	0,00852	0,00474	16.120	0,02004	0,00631	16.266
58	0,00608	0,00322	15.519	0,01735	0,00386	15.447	0,00851	0,00434	15.906	0,02071	0,00535	15.837
59	0,00636	0,00322	15.375	0,01856	0,00311	15.119	0,00750	0,00329	15.702	0,02606	0,00598	15.425
60 y más	0,03771	0,00120	15.227	0,04796	0,00199	14.792	0,04305	0,00205	15.533	0,05733	0,00295	14.930